



Estimadas familias:

Queremos presentaros brevemente la FUNDACIÓN LOYOLA CENTRO. Se trata de una entidad privada, civil, sin ánimo de lucro que se constituyó el año 2008 en Valladolid, encontrándose inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, con el número 982-E, rindiendo cuentas al protectorado correspondiente todos los años.

En sus fines específicos estatutarios se encuentran, entre otros:

- La Educación, en el sentido amplio del término, y la enseñanza en todos los niveles educativos obligatorios y no obligatorios.
- La formación integral de la infancia y la juventud.
- La prestación de servicios educativos, en su sentido más amplio, entendiendo por tales, sin carácter enunciativo ni limitativo, las actividades no regladas y extraescolares.
- La colaboración con entidades públicas y privadas, especialmente sin ánimo de lucro, para la ejecución y coordinación de proyectos y actividades educativas.
- Subvencionar proyectos, conceder ayudas económicas y becas de estudio, así como concertar acuerdos, intercambios y participar en el desarrollo de otras entidades e instituciones que organicen actividades con fines coincidentes con la Fundación.

El Patronato que dirige la Fundación está compuesto por personas vinculadas a la educación y al estilo educativo "Ignaciano" y conocen profundamente el Proyecto Educativo del Colegio San Ignacio de Alcalá de Henares, potenciándolo y apoyándolo.

La colaboración de las familias y otras entidades privadas con la Fundación permite llevar a cabo una serie de actividades y servicios educativos que, con nuestra participación activa como una institución especializada en su desarrollo, tiene el objetivo de prestar a las familias y a los alumnos el mejor servicio educativo posible. Por ello, el colegio San Ignacio de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares formalizó el curso pasado un convenio de colaboración con nuestra Fundación para cumplir esos objetivos.

Por todo lo anterior, os animamos a participar en las actividades que organizamos en vuestro colegio y os solicitamos vuestra generosa y solidaria ayuda económica con nuestra Fundación. Por supuesto, dicha colaboración es completamente voluntaria, así como la participación en las actividades que organiza. Es habitual que las familias que deseen cooperar con nuestra entidad hagan un donativo mensual (diez meses al año) de 36,5€.

También, informaros que la Fundación optó en su día por acogerse al régimen fiscal especial establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. De conformidad con esa Ley, la Fundación

emitirá anualmente los correspondientes certificados a todas aquellas personas que realicen donaciones, las cuales podrán acogerse a las desgravaciones fiscales previstas por la ley.

Finalmente, queremos dar las gracias a las familias que con su colaboración y ayuda hacen posible la búsqueda de una mejor calidad en la educación de sus hijos.

Un afectuoso saludo,

D. Javier Pérez de la Canal González S.J.

Presidente de la Fundación Loyola Centro

ROGAMOS ENTREGUEN ESTE RESGUARDO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, padre/madre/tutor del alumno \_\_\_\_\_ curso \_\_\_\_\_; deseo colaborar voluntariamente con la Fundación Loyola Centro, y autorizo a la misma a realizar las gestiones precisas para aportar una donativo de 36,5€ mes a la Fundación Loyola Centro, autorizando a la misma el cargo de dicho donativo al siguiente número de cuenta bancaria

ES\_\_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_ \_

En Valladolid, a 1 de septiembre de 2020

Fdo:

Conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos es la **FUNDACIÓN LOYOLA CENTRO** con la finalidad de gestionar las obligaciones derivadas de su aportación a la Fundación y realizar aquellos trámites administrativos, fiscales y contables necesarios para cumplir con nuestros compromisos contractuales y obligaciones fiscales y contables. La legitimación del tratamiento de sus datos deriva de la ejecución de las obligaciones derivadas de su donación voluntaria, y cumplimiento de las obligaciones derivadas de la misma, de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. No están previstas transferencias internacionales de los datos. Los destinatarios de sus datos serán las distintas áreas de nuestra Fundación. Asimismo, sus datos serán comunicados a la Administración tributaria en cumplimiento de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el Reglamento General de Protección de Datos al responsable a través de la dirección postal Avenida de Gijón, número 17. 47009, Valladolid o vía email [info@fundacionloyolacentro.es](mailto:info@fundacionloyolacentro.es), adjuntando copia del DNI. Tendrá derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado. Tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver será el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud.